

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 1 de 47

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME O SEGUIMIENTO		Día: 12	Mes: 01	Año: 2023
1. No. DE INFORME O SEGUIMIENTO:	01-2023			
2. NOMBRE DEL INFORME O SEGUIMIENTO:	EVALUACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTRAS 2022			
3. INTRODUCCIÓN:	La Oficina de Control Interno de la Superintendencia de Sociedades, en desarrollo de las funciones asignadas para la evaluación y seguimiento a la Audiencia de Rendición de Cuentas, en atención a lo indicado en los artículos 32 y 33 de la Ley 489 de 1998 y demás normas pertinentes, evaluó la Audiencia pública con el fin de fortalecer y contribuir al desarrollo de los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, publicidad e imparcialidad en el manejo de los recursos públicos, así como de fomentar la interlocución directa con la ciudadanía en general.			
4. OBJETIVO:	Informar los resultados de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Sociedades, realizada el 25 de noviembre de 2022, con el propósito de garantizar la transparencia de las actuaciones realizadas en desarrollo de la misma.			
5. ALCANCE:	Evaluación y verificación en la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, diseñada por la Alta Dirección de la Superintendencia de Sociedades, para informar a la ciudadanía en general sobre los “resultados alcanzados en el período comprendido entre 1 de enero al 30 de Septiembre de 2022, inherentes a la responsabilidad asignada a la Entidad en las normas, en el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia – Pacto por la Equidad”, promulgado mediante la Ley 1955 de 2019., el equipo directivo de la Entidad realizó, en diciembre de 2018, un ejercicio que lo condujo a materializar la misión, la visión y los valores de la Entidad en el Plan Estratégico Institucional 2018 – 2022 “Más empresa, más empleo”.			
6. NORMATIVIDAD:	El marco normativo de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas es el siguiente:			

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 2 de 47

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 489 de 1998, sobre la organización y funcionamiento de las Entidades del orden nacional.
- Documento CONPES 3654 de 2010
- Ley 1474 de 2011, sobre mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.
- Decreto 1083 de 2015, sobre el Decreto Único Reglamentario del sector de Función Pública.
- Ley 1712 de 2014, sobre transparencia y acceso a la información pública.
- Ley 1757 de 2015, sobre informes de gestión.
- Manual Único de Rendición de Cuentas, del Departamento Administrativo de Función Pública.

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

El informe de gestión presentado a los ciudadanos en la audiencia pública de rendición de cuentas para el periodo comprendido entre enero 01 de 2022 al 30 de septiembre de 2022, se desarrolló conforme a la siguiente estructura:

7.1 EJES TEMÁTICOS

- 7.1.1. Eje temático No. 1: Inspección, vigilancia y control de cámaras de comercio Estructura de la Entidad
- 7.1.2. Eje temático No. 2: Educación abierta y permanente a usuarios y funcionarios para fortalecer el cumplimiento normativo
- 7.1.3. Eje temático No. 3: Servicio de Calidad y optimización de procesos
- 7.1.4. Eje temático No.4: Fortalecimiento Institucional
- 7.1.5. Eje temático No.5: Relacionamiento interinstitucional que permita que los procesos adelantados en la Superintendencia tengan resultados integrales
- 7.1.6. Eje temático No.6: Presencia en territorio para obtener el fortalecimiento de las empresas de las regiones

7.2 OTROS ASPECTOS RELEVANTES

- 7.2.1. Principales medidas ante la crisis del COVID -19

 <p>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</p>	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 3 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

- 7.2.2. Acciones Post COVID- 2019
- 7.2.3. Principales acciones de gestión Delegatura para Supervisión societaria
- 7.2.4. Principales acciones de gestión Delegatura de procedimientos de Insolvencia
- 7.2.5. Principales acciones de gestión Delegatura de Asuntos Económicos y Societarios
- 7.2.6. Principales acciones de gestión Delegatura de Procedimientos Mercantiles
- 7.2.7. Principales acciones de gestión Delegatura de Intervención y Asuntos Financieros Especiales
- 7.2.8. Principales acciones de gestión Intendencias Regionales (Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Manizales y Medellín)

7.3 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- 7.3.1. Dimensión: Talento Humano
- 7.3.2. Dimensión: Direccionamiento Estratégico y Planeación
- 7.3.3. Dimensión: Gestión con Valores para Resultados
- 7.3.4. Dimensión: Evaluación de Resultados
- 7.3.5. Dimensión: Información y Comunicación
- 7.3.6. Dimensión: Gestión del conocimiento y la Innovación
- 7.3.7. Dimensión: Control Interno
- 7.3.8. Gestión Administrativa

7.4 RECONOCIMIENTOS

7.5 RETOS 2023

7.6 PLAN TÁCTICO COMUNICACIONES RENDICIÓN DE CUENTAS:

7.6.1 Objetivos

- Impulsar la participación ciudadana en la rendición de cuentas de la Entidad
- Comunicar de forma asertiva los logros y retos de la Entidad
- Destacar los resultados en materia de gestión de la Entidad
- Visualizar los proyectos desarrollados por la Entidad para brindar más y mejores servicios a los usuarios
- Promocionar los mensajes del plan estratégico de la Superintendencia de Sociedades

7.6.2 Diseño de piezas comunicativas

7.6.2.1 Formato aprobado

- Evento en vivo.

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 4 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

- Presencial en el auditorio y virtual con transmisión por el canal de YouTube y la página web de la Entidad.
- Presentadora parte inicial y sección de preguntas al final.
- Video - Resumen logros.
- Superintendente presentación inicial- atril.
- Balance de cada Delegatura desde el atril.
- Se entrega plantilla PPT a las áreas.
- Videos áreas–Balance Secretaria General y Oficina Asesora Jurídica.
- Contratación equipo técnico para la transmisión.
- Duración 2 horas.

7.6.2.2 Producción de material gráfica y audiovisual

24 Piezas gráficas

- Logo
- Invitación mailing (4)
- Portada y contraportada informe
- Afiche
- Piezas encuesta temas para web y redes (3)
- Piezas convocatoria y portadas para web y redes (4)
- Botón web Landing rendición
- Aviso prensa
- Fondo de pantalla interno
- Piezas nombres de directivos para transmisión (6)
- Piezas para redes durante el evento (5).

30 Piezas audiovisuales

- Video logros
- 7 Videos áreas
- 3 Cortinillas para la transmisión (en minutos, intro y sección de preguntas.
- Mosca para transmisión (logotipo ubicado en la parte superior derecha)
- Créditos para transmisión (13)
- Videos parrilla post evento (5)

7 Guiones

- Guion video logros
- Guion video regiones
- Guion técnico – Minuto a minuto.

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 5 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

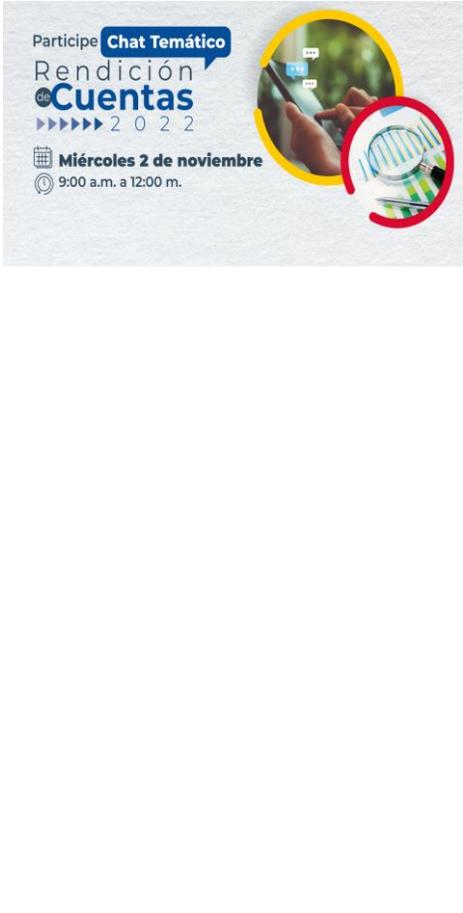
- Libreto presentación
- Parrilla redes sociales previa al evento
- Parrilla redes durante el evento
- Parrilla redes post el evento

7.6.2.3 Para el evento se desarrollaron las siguientes piezas gráficas

Piezas encuesta temas: Redes -web- mailing	Informe PDF: Portada, contraportada y PPT	Logo
		
Afiche	Aviso prensa	Fondo de pantalla para funcionarios

 <p>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</p>	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 6 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

		
Mailing invitación	Banners invitación general para redes sociales y web	Banner chat temático
		
Mailing invitación – Correo Superintendente	Mailing 2 para base general	Paquete gráfico funcionarios para transmisión

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 8 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

7.6.2.4 Para el evento se desarrolló el siguiente material audiovisual, el cual se puede consultar en los siguientes enlaces:

Balance: <https://www.youtube.com/watch?v=nkx8fcfAz8k&t=26s>

Área Financiera: <https://youtu.be/ISilznL0bDk>

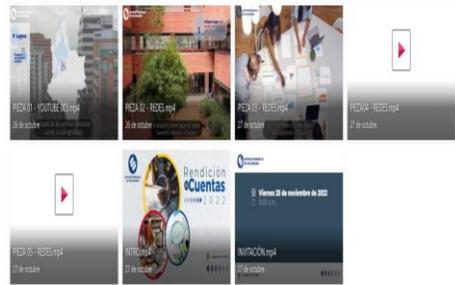
Área Oficina Asesora Jurídica: <https://youtu.be/D8r29znnxww>

Área Dirección de Talento Humano: <https://youtu.be/aresk128xic>

Área Secretaría General: <https://youtu.be/d4f203tZtWE>

Área Intendencias Regionales: <https://youtu.be/PY1YsmDrlq8>

Visitas Regionales: <https://youtu.be/MpjUHDkNSNU>

Video balance logros	6 videos de áreas- Grabación y edición	6 videos cortos para parrilla previa redes
		
Video regional - Mapa	6 videos parrilla post evento	
		

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 9 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Cortinilla en minutos	Cortinilla intro	Cortinilla sección de preguntas
		

Para visualizar las Cortinillas, se pueden visualizar en los siguiente link:

https://www.supersociedades.gov.co/documents/20122/5566055/RENDICION_DE_CUENTAS_2022.zip/05531c64-3600-0196-5705-e0c669deec35?t=1673539975138

7.6.2.5 Diseño de piezas comunicativas

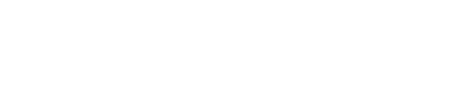
Para el evento se desarrollaron las siguientes piezas comunicativas

Banner rotador encuesta temas	Banner invitación	Publicación del Informe rendición de cuentas
		
Publicación página Web	Banner encuesta temas	

 <p>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</p>	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 10 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

	<p>Cuentas:</p> <p>Twitter- LinkedIn - Facebook – Instagram</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: se publicaron 92 mensajes en las cuentas de la Entidad. - Frecuencia: un mensaje diario en cada red. <p>Período: desde el 31 de agosto al 22 de septiembre.</p>
---	---

<p>Banner Invitación evento</p> 	<p>Cuentas:</p> <p>Twitter- LinkedIn - Facebook – Instagram</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cantidad: se publicaron 93 mensajes en las cuentas de la Entidad. - Frecuencia: un mensaje diario. <p>Período: desde el 25 de octubre al 24 de noviembre.</p>
<p>Correo masivo</p> 	

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 11 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Correo de invitación a funcionarios



Página Web:

El video de la rendición de cuentas se publicó en la sección de streaming y en el rotabanner, ubicada en el home de la página web, “Audencia de Rendición de Cuentas 2022”, con reproducción automática desde YouTube.



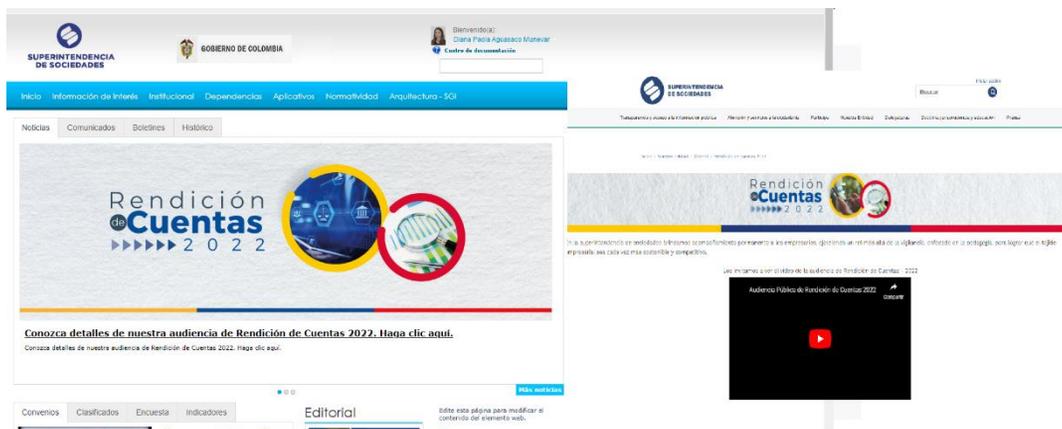
 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 12 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

En la página web se creó un micrositio con toda la información de la Rendición de Cuentas 2022: Informe, datos destacados, comunicado y video del evento. Link Web: <https://www.supersociedades.gov.co/rendicion-de-cuentas-2022>

Página Intranet:

De igual forma, se publicó en la intranet un banner en el home con el hipervínculo: <https://www.supersociedades.gov.co/rendicion-de-cuentas-2022>



Logística y producción:

Se contrató un equipo técnico de Canal 13 que incluyó cámaras de televisión, equipos de sonido, luces y demás elementos necesarios para garantizar la calidad de la transmisión del evento. El jueves 24 noviembre se realizaron las pruebas y la instalación de los equipos



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 13 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO



Ensayos técnicos en el auditorio:

Fechas:

- Lunes 21 noviembre
- Jueves 24 noviembre – montaje equipos

Actividades realizadas:

- Disposición de tiros de cámaras
- Encuadres para fotografías.
- Revisión de libreto para presentación del evento – orden del día.
- Revisión del material audiovisual para la transmisión.
- Creación del evento en el canal de YouTube.
- Prueba de sonido.
- Prueba proyección PPT
- Prueba Himno Nacional.
- Prueba de internet.
- Ubicación lenguaje de señas.

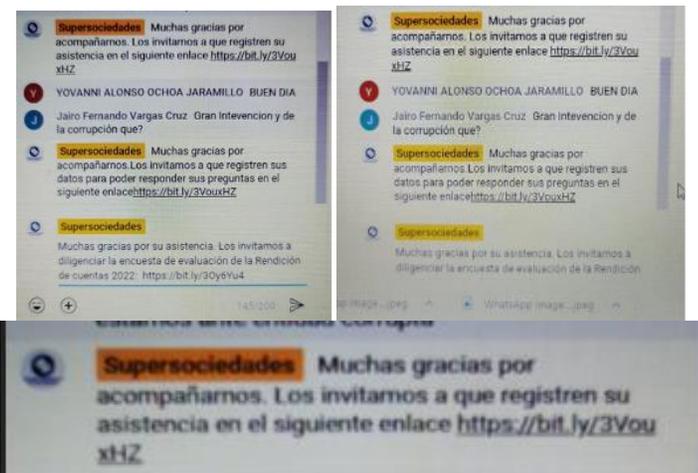
 <p>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</p>	<p>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</p>	<p>Código : EC-F-011</p>
	<p>SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO</p>	<p>Fecha: 16-02-2017</p>
	<p>PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL</p>	<p>Versión: 001</p>
	<p>FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS</p>	<p>Número de Página 14 de 47</p>

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO



Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022

Durante la transmisión del evento se compartió con los usuarios a través del chat, el link de asistencia y el de evaluación de la audiencia.

Plan táctico	Transmisión conal Youtube
 <p>Participe en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 Supersociedades</p> <p>Vistas: 310 Cantidad máxima de espectadores simultáneos: 102 Tiempo de reproducción total: 175:08:09</p> <p>Tasa de chat: 0 Duración promedio de vistas: 33:53 Duración: 2:15:30</p> <p style="text-align: right;">DESCARTAR EDITAR EN STUDIO</p>	 <p>Supersociedades Muchas gracias por acompañarnos. Los invitamos a que registren su asistencia en el siguiente enlace https://bit.ly/3YouxHZ</p> <p>Supersociedades Muchas gracias por acompañarnos. Los invitamos a que registren sus datos para poder responder sus preguntas en el siguiente enlace https://bit.ly/3YouxHZ</p> <p>Supersociedades Muchas gracias por su asistencia. Los invitamos a diligenciar la encuesta de evaluación de la Rendición de cuentas 2022. https://bit.ly/3OysVu4</p> <p>Supersociedades Muchas gracias por su asistencia. Los invitamos a diligenciar la encuesta de evaluación de la Rendición de cuentas 2022. https://bit.ly/3OysVu4</p>

 <p>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</p>	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 15 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Publicaciones redes sociales

 <p>Superintendencia de Sociedades @superintendencia-de-sociedades hace 3 días</p> <p>Rendimos cuentas a la ciudadanía y presentamos un balance de los resultados más importantes de la gestión de la entidad en 2022.</p> <p>#RendiciónDeCuentas2022 Leer más</p>	 <p>Supersociedades @SSociedades hace 3 días</p> <p>#EnMinutos En la @SSociedades estamos comprometidos con la #Transparencia y el acceso a la información, por eso le invitamos a participar en la audiencia pública de #RendiciónDeCuentas 2022</p> <p>Viernes 25 de noviembre 9:00 a.m. Conexión youtu.be/b1D8fBXTyE</p>	<p>Cuentas:</p> <p align="center">Twitter- LinkedIn - Facebook – Instagram</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Cantidad: se publicaron 13 mensajes en las cuentas de la Entidad. ▪ Período: durante la transmisión del evento
--	--	--

Se llevó a cabo el registro fotográfico de la audiencia de rendición de cuentas, el cual incluyó la toma de 686 fotos que se pueden consultar en este enlace:

https://www.supersociedades.gov.co/documents/20122/5566055/RENDICION_DE_CUENTAS_2022.zip/05531c64-3600-0196-5705-e0c669deec35?t=1673539975138

Se creó una landing en la página web, donde se publicó el video del evento, el informe, la presentación y los videos cortos. Vinculo: <https://bit.ly/3ilpYjc>





**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Código : EC-F-011

Fecha: 16-02-2017

Versión: 001

Número de Página 16 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO



Y se realizaron las siguientes publicaciones en redes sociales:

- Cantidad: se publicaron 28 mensajes en las cuentas de la Entidad.
- Período: desde el 29 de noviembre al 3 de noviembre

Supersociedades @SSociedades · 2h

En la @SSociedades trabajamos para preservar el orden público económico del país, a través de la supervisión de las sociedades mercantiles. Conozca los principales logros de nuestra gestión.

[#RendiciónDeCuentas2022](#)

Consulte más información bit.ly/3GTKeD2



 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 17 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

7.7 PREGUNTAS FORMULADAS AL FINALIZAR LA AUDIENCIA:

Se habilitó el siguiente enlace para el registro de la asistencia a la audiencia de rendición de cuentas 2022:

- <https://www.youtube.com/watch?v=b1D8fIBXTyE>

En total asistieron 196 personas: 66 a través del canal de youtube de la Entidad y 130 de forma presencial.

Finalizada la Audiencia, se atendieron las siguientes preguntas formuladas, a través del correo electrónico: rendiciondecuentas2022@supersociedades.gov.co :

Pregunta 1: *¿Qué acciones ha realizado la Superintendencia de Sociedades respecto a las quejas a presuntas irregularidades internas de las cámaras de comercio?*

Respuesta: Delegado Supervisión Societaria. Todas las quejas constituyen una fuente de alerta sobre algo que está ocurriendo en algún sector determinado y que amerita ser revisado e investigado si es el caso verificando la validez y procedencia de las mismas. En la pregunta particular este año se han recibido 121 quejas que se han traducido en la realización de 70 investigaciones administrativas, y cuatro de las 52 cámaras están hoy en supervisión y vigilancia especial a raíz de las investigaciones. Adicionalmente, las quejas han servido de fuente, para actividades pedagógicas, para capacitar tanto a las cámaras como a los usuarios y recordarles derechos y obligaciones, buscando mitigar el origen de las quejas.

Pregunta 2: *¿Cuáles actividades que ha desarrollado la entidad con respecto a la detección oportuna de casos de soborno?*

Respuesta: Superintendente Delegada de Asuntos Económicos y Societarios.: En materia de prevención de lavado de activos se tiene una política de prevención que tiene 3 ejes principales:

1. La Pedagogía, 2. El cumplimiento normativo y 3. La actuación oportuna.

1. En pedagogía, se hicieron más de 22 eventos de capacitación y socialización donde se busca que el empresario entienda la importancia de estos mecanismos de prevención para que puedan blindar sus empresas de la materialización de estos riesgos que pueden resultar en riesgos reputacionales y legales, los eventos de capacitación fueron dirigidos a más de 9.000 personas,

2. En el cumplimiento normativo, hicimos más de 1.500 visitas en sitio, las cuales buscaban verificar el cumplimiento de la regulación que la Súper tiene de programas de transparencia

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 18 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

y ética empresarial y de sistemas de autogestión y control integral del riesgo de lavado de activos y del régimen de medidas mínimas para el lavado de activos, Como resultado de estas visitas las Superintendencia decreta unas ordenes correctivas para aquellos incumplimiento leves y no reiterados y cuando se encuentran incumplimientos graves se inician procesos administrativos. Durante el año se han tenido 23 investigaciones administrativas en curso, por incumplimiento a las obligaciones del capítulo 10 y 13 de la circular básica jurídica.

- Y frente a la actuación oportuna, la Delegatura tiene el informe 50 para temas de lavado de activos y el informe 52 para programas de transparencia y ética empresarial. Este informe se le envía a las empresas, para que hagan un estilo de autodiagnóstico de su cumplimiento en estas materias y con base en estas respuesta nosotros podemos actuar oportunamente, esto es frente a la prevención del lavado de activos; frente a la detección del soborno trasnacional por ser un tema más complejo pues no es fácil detectar la conducta de soborno trasnacional, hacer la trazabilidad del dinero es complicado trabajamos arduamente en el tema concluyendo un caso por soborno trasnacional y seguimos desarrollando y haciendo seguimiento a alertas de soborno, tenemos en curso 5 investigaciones y hemos revisado más de 70 sociedades de las cuales hemos tenido alerta de soborno trasnacional

Pregunta 3: *Estoy realizando un ahorro en un fondo de autofinanciamiento comercial, pero me deseo retirar quiero sacar mi dinero de la SAPAC y no me lo permiten ¿Qué puedo hacer?*

Respuesta: Superintendente Delegada de Intervención y Asuntos Financieros Especiales. Esta es una queja muy recurrente y fue parte de la problemática que quisimos abordar en la reforma de los lineamientos a estas sociedades. El modelo de autofinanciamiento comercial no permite un retiro anticipado al plazo pactado para cada grupo, nosotros sentimos que cuando un ahorrador perdió su empleo, no puede continuar con el ahorro y no puede seguir cumpliendo., Esta problemática la trasladamos y la discutimos con las 5 sociedades administradoras a ver qué alternativas financieras podíamos darles a los usuarios, porque no la tenían para este momento. Con la reforma quedo que mensualmente se haga un sorteo entre los que se quieren retirar pero no se puede el retiro anticipado de todos, porque esto afectaría a los que si se quedan ya que se desbalancearía la tesorería, por eso nuestra invitación y pedagogía es, lea bien antes de suscribir un plan, porque esto le puede pasar,. Ahora si hay una alternativa, que usted podría ceder el plan y un cesionario continua en las cuotas que no se han pagado y le devuelve a él, pero por el tipo de negocio actual, no se puede y la reforma lo va a permitir, un sorteo mensual a partir del año 2024.

Pregunta 4: *¿Cómo ha contribuido la Superintendencia de Sociedades al fortalecimiento del tejido empresarial a nivel regional?*

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 19 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Respuesta: El señor Superintendente. De diferentes maneras como lo han explicado los delegados e intendentes, además con respecto a las cámaras de comercio hemos aprovechado esas circunstancias para ayudar al tejido empresarial colombiano de la mejor manera, no quedarnos aquí en Bogotá solamente, en la dirección que es muy fuerte sino llegar a todas las regiones, los municipios y aprovechando la cobertura de entes como las cámaras de comercio el mismo gremio de las cámaras.

Nosotros hemos logrado establecer un diálogo directo que nos permite apoyar al empresariado y eso desde el punto de vista del dialogo social si se permite, pero también desde el punto de vista de esa pedagogía en que hemos insistido tanto fortaleciendo esa acción, llegando con acciones de prevención de acompañamiento de salvamento., Aquí ya vimos ejemplos como casos de empresas que están en situación de insolvencia y hemos logrado traerlas a situaciones de reorganización lo cual refleja un poco cuál es la mentalidad de nosotros en el sentido de acompañarlos, así estén en la situación más compleja y difícil, para salvar esas empresas. Entonces están estrategias, que son de orden legal, estrategias de acercamiento, a través de otras instituciones como las que acabo de mencionar, estrategias de prevención, estrategias de capacitación y adicionalmente estrategias de divulgación atreves de textos y documentos como los que vimos acá en el día de hoy como la guía jurídica, la guía contable, estudios de fallos judiciales y la recopilación de decisiones que nosotros hemos generado y que son un precedente para el empresariado.

Y de manera adicional, la realización de actividades y ahorita vamos para la segunda actividad que es la feria empresarial que vamos a hacer en Cali ahorita a fin de mes, con miras a reunir fondos de inversión, banca, organismos nacionales e internacionales para que le puedan ayudar a las empresas, no en la visión de la sanción y de la visión del juzgamiento, más bien en la visión del acompañamiento, porque entendemos que muchas de esas empresas han entrado en situación de dificultad, no por su querer sino por razones exógenas, como por ejemplo la pandemia o las protestas sociales que han hecho que muchas de esas empresas que se manejan bien, por situaciones económicas no hayan podido salir adelante, por lo cual no sería justo que nosotros desde la Superintendencia tuviéramos esa visión de juzgamiento y más bien entonces hemos promovido formas alternativas de solución que permitan sacar esas empresas de situaciones de dificultad., Ya empezamos en Bogotá, ahora vamos con el Valle del Cauca, pero después también una postura nacional y a principios de año vamos a hacer una gran jornada en Cúcuta, para entender toda esa problemática que es propia de la frontera., Entonces digamos, que esa es la estrategia de nosotros que está encaminada a proteger el empresariado colombiano desde muchos frentes.



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 20 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

7.7.1 Resultados de encuesta de selección de temas rendición de cuentas 2022

La encuesta de selección de temas: Rendición de cuentas 2022, la cual estuvo publicada en la página web de la Entidad y promocionada a través de correo electrónico y redes sociales desde el 8 de agosto de 2022 hasta el 30 de septiembre 2022, obtuvo los siguientes resultados:

Total, respuestas: 727 respuestas cuantificadas.

Pregunta 1: ¿Por favor indique el grupo de interés al cual pertenece?



Del total de respuestas recibidas en la encuesta de selección de temas, los grupos de interés de la Entidad con mayor participación fueron:

1. Sociedades Supervisadas: 357 empresas que corresponden al 44,97% del total de participantes.
2. Ciudadanía en general: 189 personas que corresponden al 25,99%
3. Cámaras de comercio: 65 cámaras que corresponden al 8,94%
4. Contratistas y proveedores: 62 contratistas que corresponden al 8,52%
5. El 7,42% corresponden a los demás grupos de interés (Servidores públicos de la Superintendencia de Sociedades, agremiaciones, otras entidades del Estado, ciudadanos que cumplen funciones públicas, órganos de control, medios de comunicación y comunidad internacional).

Lo anterior, indica que el grupo de interés que más participó en la audiencia de rendición de cuentas fue el de las sociedades supervisadas por la Entidad.



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

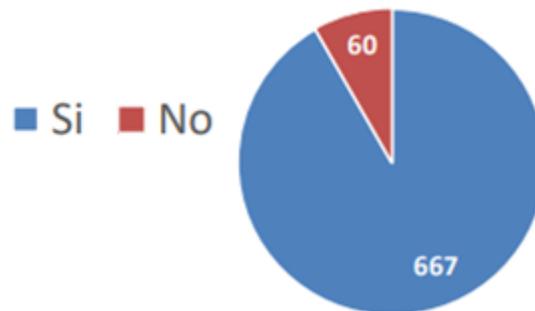
Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 21 de
47

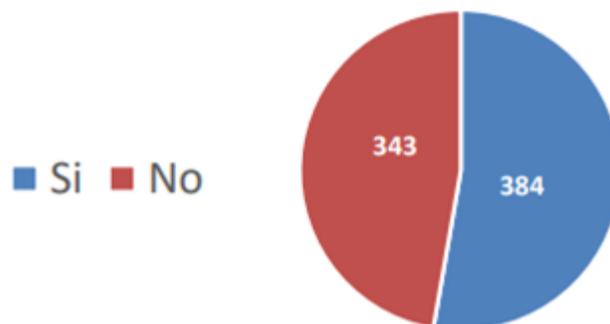
7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Pregunta 2: De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 1757 de 2015, las entidades de la administración pública del nivel nacional y territorial, están en la obligación de informar, explicar y dar a conocer los resultados de su gestión a los ciudadanos. - ¿Considera usted que las audiencias públicas son un espacio de participación ciudadana, para la vigilancia de la gestión de las entidades del gobierno?



Se encontró que 667 personas, que corresponden al 91,75% de los encuestados consideran la audiencia pública de Rendición de Cuentas como un espacio de participación ciudadana, para la vigilancia de la gestión de las entidades del gobierno y tan solo 60 personas que corresponden al 8,25% están en desacuerdo. Lo que indica que un porcentaje muy alto de encuestados considera que la audiencia de rendición de cuentas es efectivamente un espacio de participación ciudadana.

Pregunta 3: ¿Está interesado en asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de esta Entidad?





SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

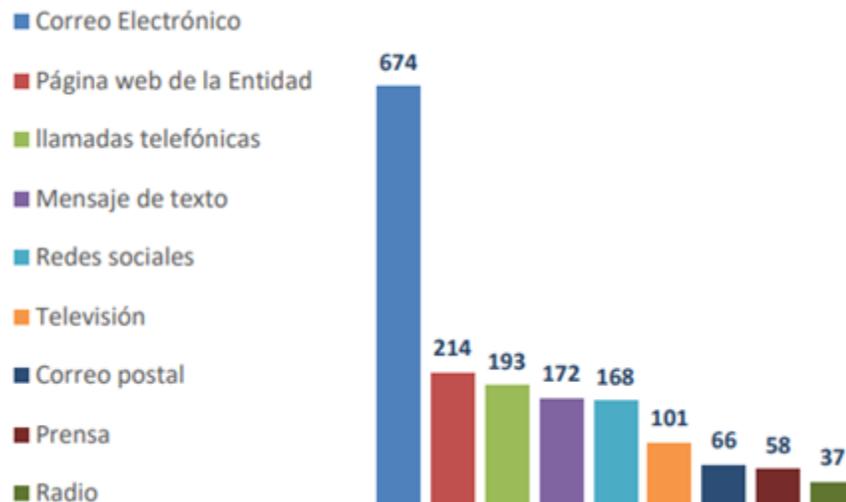
Número de Página 22 de
47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Se encontró que 384 ciudadanos, que corresponden al 52,82% de los encuestados están interesados en participar en la audiencia pública de Rendición de Cuentas de la Entidad y 343 que corresponden al 47,18% restante, no muestra interés en asistir.

Lo anterior indica que, tan solo un poco más de la mitad de los encuestados muestra interés en asistir a la audiencia pública de rendición de cuentas de la Supersociedades.

Pregunta 4: Seleccione máximo tres (3) medios por los cuales le gustaría ser convocado a participar de la audiencia pública de rendición de cuentas de la Entidad:



De los 727 encuestados, los tres (3) medios preferidos para ser convocados a participar en la audiencia pública de Rendición de Cuentas de la Entidad son:

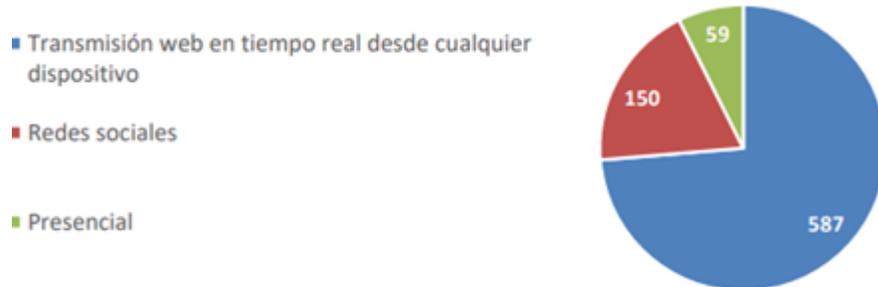
1. Correo electrónico: 674 que corresponden al 92.7% de los encuestados
2. Página Web: 214 que corresponden al 29.4%
3. Llamada telefónica: 193 que corresponden al 26.5%

Lo que indica que el medio más efectivo de lejos, para convocar la participación en la audiencia pública de rendición de cuentas en la Entidad es el correo electrónico.

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 23 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Pregunta 5: Seleccione el medio por el cual le gustaría participar de la audiencia pública de rendición de cuentas de la entidad.



Se observa que, de 727 encuestados, 587 que corresponden al 80.7% les gustaría participar de la audiencia pública mediante la transmisión web en tiempo real.

Como resultado, la mayoría de los encuestados, prefieren participar a través de la transmisión web en tiempo real desde cualquier dispositivo, seguido de las redes sociales y de forma presencial.

Pregunta 6: De los siguientes temas, seleccione los cinco (5) de mayor interés para ser tratados en la rendición de cuentas 2022 de esta Superintendencia.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

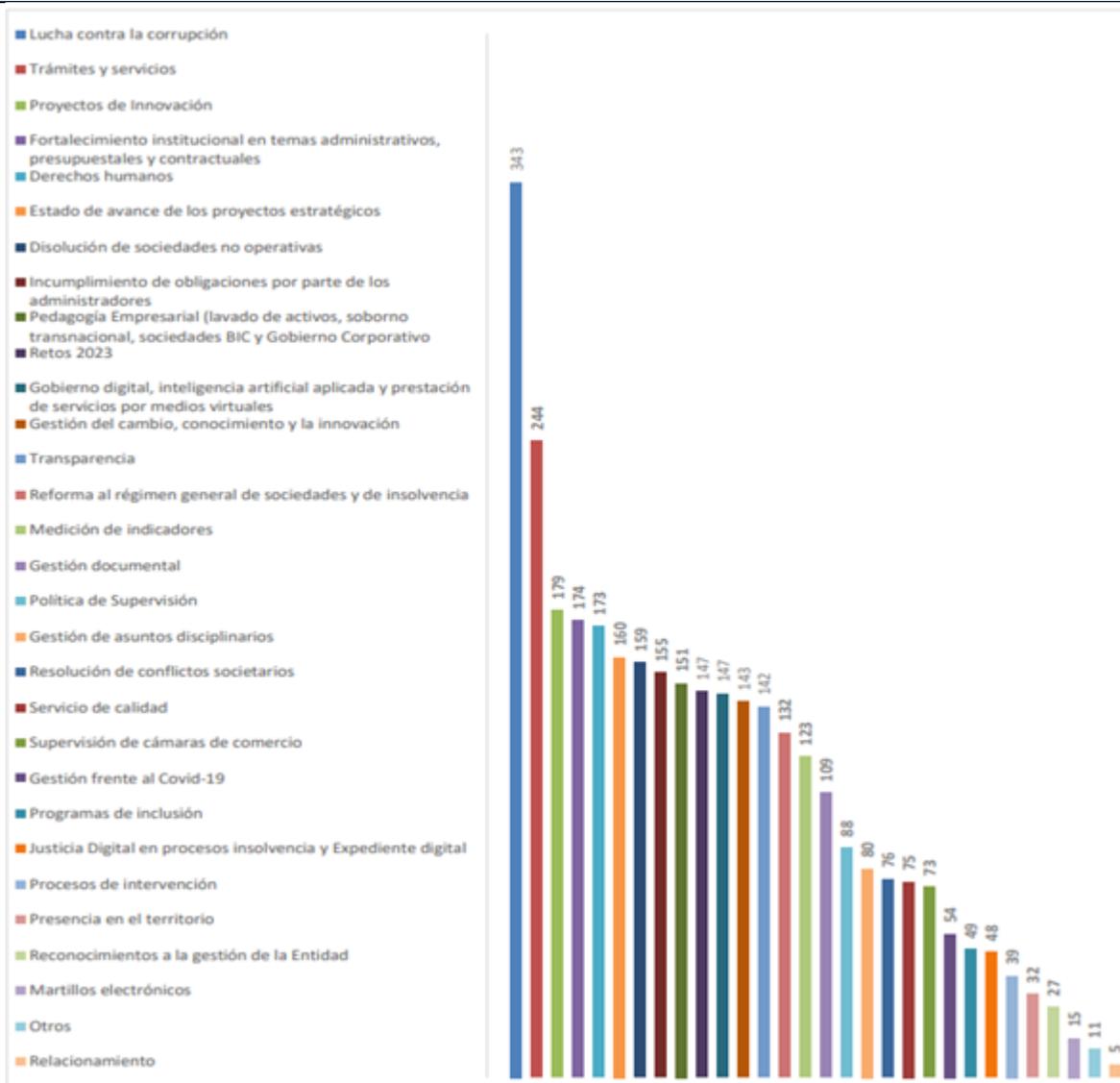
Código : EC-F-011

Fecha: 16-02-2017

Versión: 001

Número de Página 24 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO



De los temas que se tomaron en consideración para ser tratados en la Rendición de Cuentas 2022 de la Entidad, los que despiertan mayor interés, en su orden, son los siguientes:

1. Lucha contra la corrupción (47%)
2. Trámites y servicios (33%)
3. Proyectos de innovación (24%)
4. Fortalecimiento institucional en temas administrativos, presupuestales y contractuales (23%)
5. Derechos humanos (23%)
6. Estado de avance de los proyectos estratégicos

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 25 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

7. Disolución de sociedades no operativas
8. Incumplimiento de obligaciones por parte de los administradores
9. Pedagogía empresarial (lavado de activos, soborno transnacional, sociedades BIC y Gobierno Corporativo)
10. Retos 2023
11. Gobierno digital, inteligencia artificial aplicada y prestación de servicios por medios virtuales
12. Gestión del cambio, conocimiento y la innovación
13. Transparencia
14. Reforma al régimen general de sociedades y de insolvencia
15. Medición de indicadores
16. Gestión documental
17. Política de supervisión
18. Gestión de asuntos disciplinarios
19. Resolución de conflictos societarios
20. Servicio de calidad
21. Supervisión de cámaras de comercio
22. Gestión frente al Covid-19
23. Programas de inclusión
24. Justicia digital en procesos insolvencia y expediente digital
25. Procesos de intervención
26. Presencia en el territorio
27. Reconocimientos a la gestión de la Entidad
28. Martillos electrónicos
29. Relacionamiento
30. Otros
 - a. Ayuda a pymes
 - b. Lentitud en el nombramiento de liquidadores
 - c. Economía
 - d. Fortalecimiento del a ley 780 de 2016 – promoción de empleo y emprendimiento juvenil
 - e. Sociedades en reorganización
 - f. Cumplimiento y o garantía a terceros en procesos de insolvencia
 - g. Corrupción en la Superintendencia de Sociedades

Se observa que los primeros cinco temas que presentan mayor interés, para ser tratados en la próxima audiencia de rendición de cuentas, año 2022 de esta Superintendencia son: Lucha contra la corrupción, Trámites y servicios, Proyectos de Innovación, Fortalecimiento institucional en temas administrativos, presupuestales y contractuales y Derechos humanos.



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 26 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

7.7.2. ENCUESTA SOBRE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

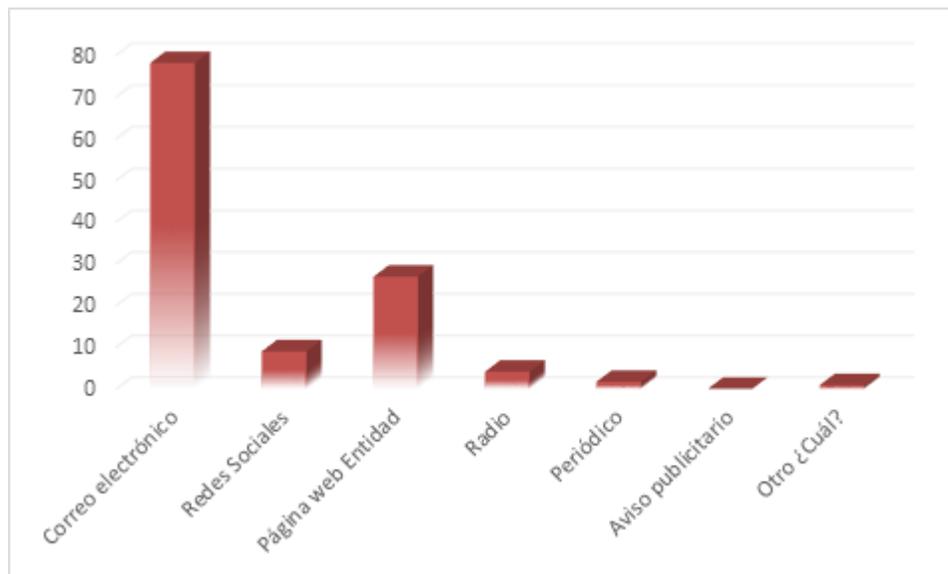
Se respondieron 123 encuestas:

- 8 encuestas a través del canal de YouTube de la Entidad y 115 encuestas de manera física

A continuación, se documentan los resultados en %.

Canal de YouTube:

Pregunta 1: ¿A través de qué medio se enteró de la realización de la audiencia pública?



Respuesta: Se observa que, de las 123 personas encuetadas, el 78% indicaron enterarse por medio del correo electrónico, el 26% indicaron enterarse por la página web, el 8.9% indicaron que, por redes sociales, lo que indica que el correo electrónico es el medio más efectivo para informar sobre la audiencia pública de rendición de cuentas.

Pregunta 2: ¿El contenido del informe de rendición de cuentas publicado en la página Web de la Superintendencia de Sociedades, fue?



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

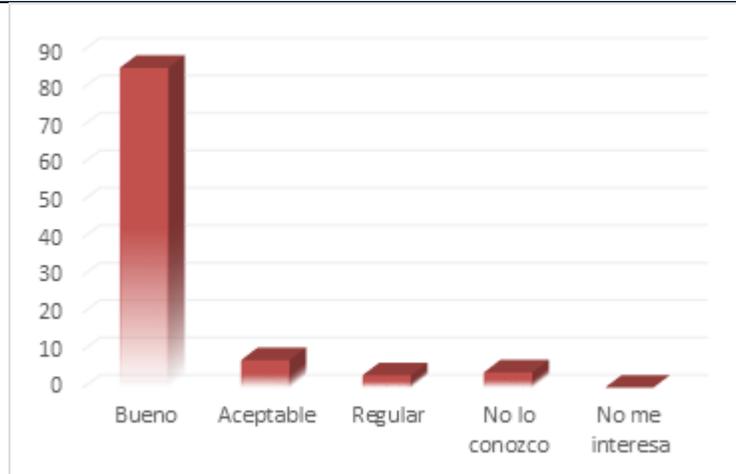
PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

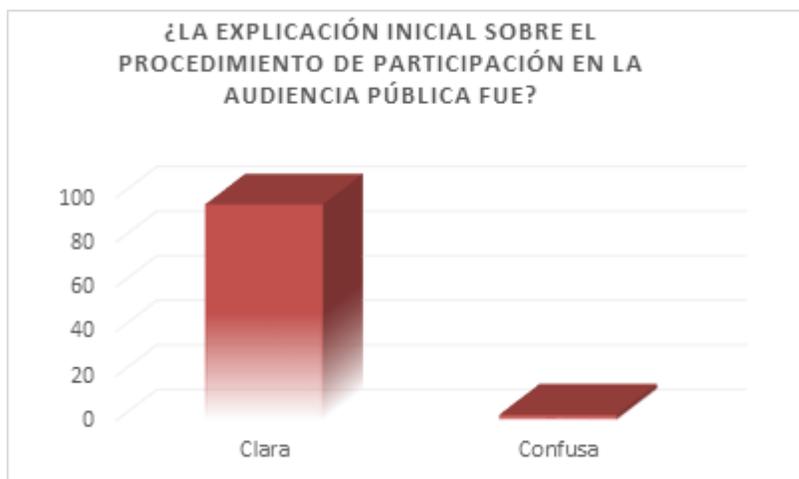
Número de Página 27 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO



Respuesta: El 85% de los usuarios indicaron que el contenido publicado fue Bueno, el 7% indicó que el contenido fue aceptable y el 4% no lo conoció, por lo que se observa que, en general, el contenido publicado del informe de rendición de cuentas en la página web de la Supersociedades fue bueno.

Pregunta 3: ¿La explicación inicial sobre el procedimiento de participación en la audiencia pública fue?



Respuesta: El 97% de los usuarios indicaron que la explicación fue clara y el 3% indicaron que la explicación fue confusa, lo que indica que la explicación inicial sobre el procedimiento de participación fue clara.

Pregunta 4: ¿Los temas de la audiencia pública fueron expuestos de manera?



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

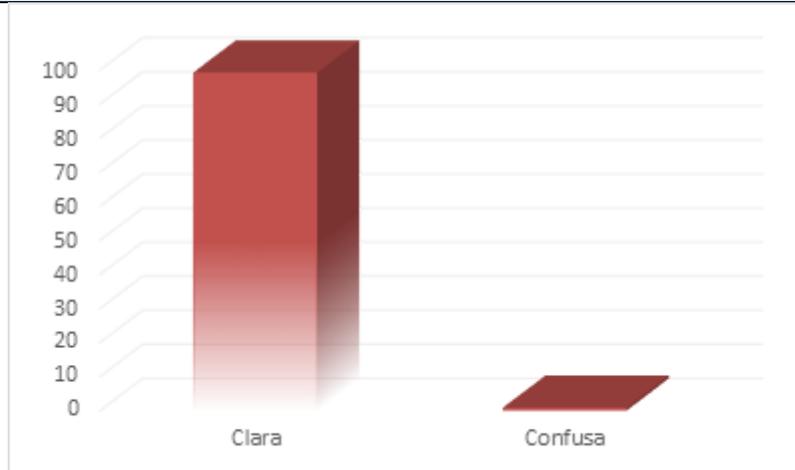
Código : EC-F-011

Fecha: 16-02-2017

Versión: 001

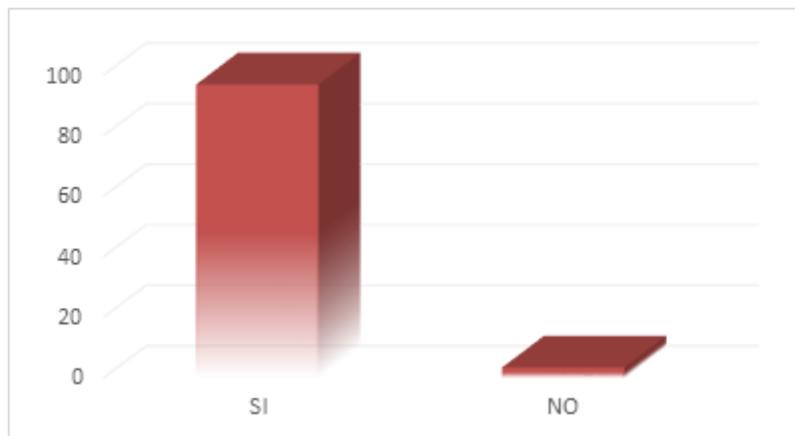
Número de Página 28 de
47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO



Respuesta: El 99% de los usuarios indicó que los temas de la audiencia pública fueron expuestos de manera clara, lo que indica que efectivamente los temas se expusieron de forma que los ciudadanos comprendieron claramente los temas expuestos.

Pregunta 5: ¿La información suministrada durante la audiencia pública fue suficiente?



Respuesta: El 97% usuarios indicaron que la información suministrada SI fue suficiente y el 3% indicaron que no, lo que indica que efectivamente la información suministrada fue suficiente para satisfacer la curiosidad y las inquietudes de la ciudadanía.

Pregunta 6: En términos generales, ¿La rendición de cuentas fue?



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

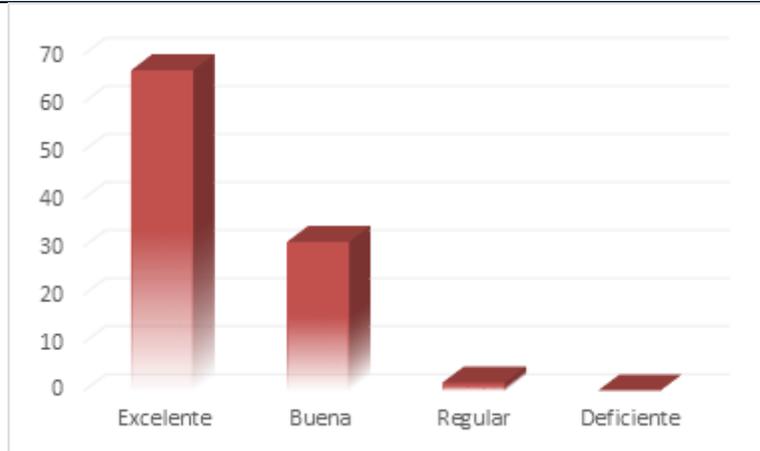
PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

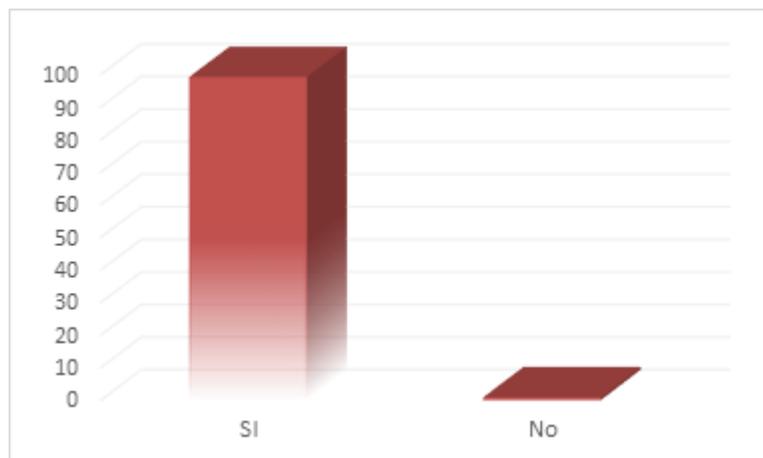
Número de Página 29 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO



Respuesta: El 67% de los usuarios indicó que la rendición de cuentas fue Excelente, el 30% de los usuarios indicó que la rendición fue Buena, lo que indica que la rendición de cuentas fue excelente, en general, pero todavía presenta un margen de mejora de buena a excelente.

Pregunta 7: ¿Considera necesario que la Entidad continúe realizando audiencia pública de su gestión?



Respuesta: El 99% de los usuarios indicaron que sí es importante continuar realizando audiencia pública de gestión, lo que indica que efectivamente es muy importante para la ciudadanía que la Superintendencia continúe informando sobre su gestión mediante audiencia pública de rendición de cuentas.

Pregunta 8: ¿Después de asistir a la audiencia pública, considera que su participación en el control social de la gestión pública es?



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

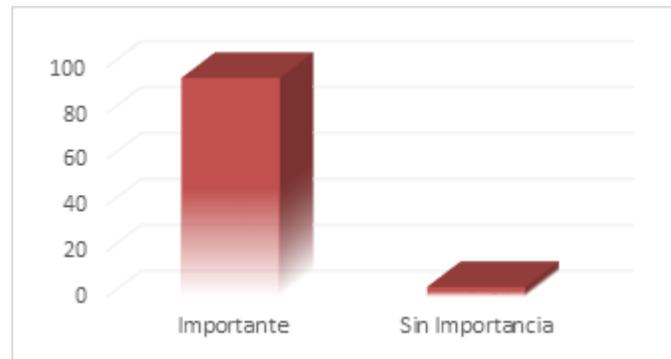
PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

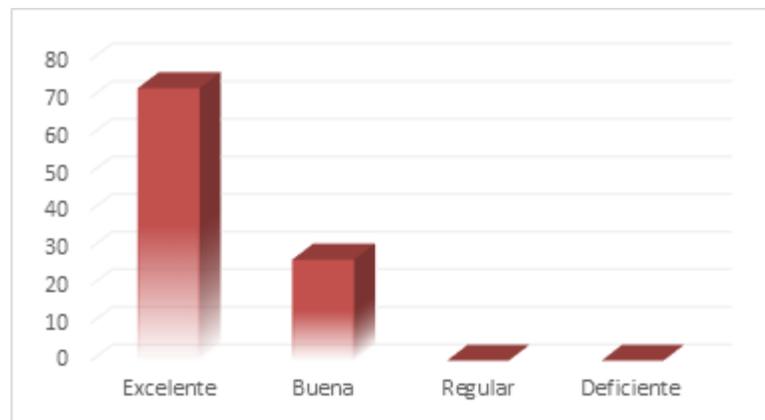
Número de Página 30 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO



Respuesta: El 95% de los usuarios indicaron que considera que su participación en el control social de la gestión pública es importante, lo que indica que se sienten parte de la gestión social que debe hacerse a la Entidad.

Pregunta 9: ¿La organización logística de la audiencia pública fue? Excelente, Buena, Regular o Deficiente.



Respuesta: El 72% de los usuarios indicaron que la organización logística de la audiencia pública fue Excelente y el 27% indicaron que la logística de la audiencia pública fue Buena, lo que indica que tenemos un margen de mejora de buena a excelente, por alcanzar en la organización logística de la audiencia pública.

7.7.3. Observaciones y Sugerencias

De las 123 personas que participaron en la audiencia de rendición de cuentas 2022, 15 de ellos

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 31 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

efectuaron las siguientes observaciones y/o sugerencias:

- Incluir en el Formato de Encuesta sobre la Audiencia de Rendición de Cuentas a la ciudadanía una casilla para funcionarios y tener en cuenta en la presentación las siglas de los temas SS.
- Se pide por favor no usar siglas "BIC"
- Se solicita Descentralizar a regiones
- Falta información presupuestal para todas y cada una de las áreas
- ¡Felicidades!
- ¡Felicidades!
- Se sugiere incluir más videos
- Se sugiere incluir más logros que actividades
- Generar una aplicación para desagregar los resultados presentados, con acceso y consulta de los informes, reportes, documentos, soporte, de cada informe o reporte de las Delegaturas, en la Web.
- Mejorar sonido
- Se recomienda prever más espacios para preguntas
- Se sugiere mejorar la exposición de la Delegatura de Asuntos Económicos y societarios
- Se requiere revisar el micrófono con el que se grabaron los videos de algunos participantes
- Se considera que es fantástico tener claro cómo se maneja la entidad y en qué se dirige la capacidad económica y funcional
- Felicitaciones, buen trabajo

ALCANCES Y LOGROS DESDE LAS DELEGATURAS

Del trabajo desarrollado durante el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2022 al 30 de septiembre del año 2022, desde las diferentes Delegaturas e Intendencias Regionales de la Superintendencia de Sociedades, se concluye que fue un trabajo comprometido con la comunidad durante una época difícil de post-pandemia, que arrojó resultados favorables para el empresariado colombiano, los cuales se ven reflejados en los siguientes datos:

DELEGATURA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y SOCIETARIOS

Delegada: Dra Liliana García Restrepo

PREVENCIÓN LA/FT/FPADM (Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo –LAFT Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva-FPADM) Y CORRUPCIÓN-SUPERVISIÓN Y CULTURA DE CUMPLIMIENTO

- 22 eventos y/o jornadas de capacitación y sensibilización (9.919 personas).
- 4 infografías sobre LA/FT/FPADM, PTEE y no operativas.

 <p>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</p>	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 32 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

- 1 video y 2 cartillas sobre informe 50 y 58.
- 492 consultas y derechos de petición.
- Matriz de supervisión de riesgos *SAGRILAFT, Régimen de Medidas Mínimas y **PTEE (Plan de Transparencia Ética Empresarial).
- 1.516 visitas extra- situ y 13 visitas in- situ.
- 23 investigaciones en curso.
- 10.665 requerimientos a sociedades no operativas.
- 6.437 resoluciones declarando la disolución y estado de liquidación.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN: INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN PERSONAS JURÍDICAS

- Segundo caso de responsabilidad administrativa de persona jurídica por soborno transnacional.
- Multa de COP\$8.327 millones a sociedad reaseguradora
- 5 casos en seguimiento y análisis de alertas de soborno transnacional en el sector real.
- 21 eventos y/o jornadas pedagógicas a sector real y entidades estatales (2.191 asistentes).
- 2 infografías y realización de video pedagógico sobre soborno transnacional
- UNODC- Proyecto de Responsabilidad Corporativa por delitos de Corrupción Panamá, Colombia y Perú.
- Implementación de Convenciones Internacionales contra la Corrupción.
- Fortalecimiento cooperación nacional

BUENAS PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDAD Y ADOPCIÓN CONDICIÓN BIC

- 48 eventos y jornadas pedagógicas (2.025 asistentes).
- 10 talleres personalizados a 45 Sociedades BIC
- Infografía adquisición y pérdida condición BIC.
- Reconocimiento honorífico por ISAR y UNCTAD al curso virtual de Sociedades BIC.
- 667 Sociedades BIC remitieron reporte de gestión BIC.
- 16 visitas in- situ y 4.374 visitas extra-situ.
- Participación ExpoBIC
- Iniciativa creación de Observatorio Regional BIC.

INFORMACIÓN FINANCIERA

- 12 capacitaciones recepción de información financiera y no financiera (32.379 asistentes).
- Nivel de Cumplimiento: 95% de sociedades requeridas, 100% Cámaras de Comercio.
- Sistema de Información Societaria SIIS, Publicación de 28.529 Estados Financieros, 10.000 empresas más grandes.
- Plataforma Programa de Promoción de Empresas en Reactivación Empresarial.

 <p>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</p>	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 33 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

ESTUDIOS EMPRESARIALES

- Informe 1.000 empresas más grandes.
- Informe 9.000 empresas siguientes.
- Informe de género.
- Estudio de Sostenibilidad.
- Revista Económica.
- Estados Financieros de los 33 Clubes de Fútbol Colombiano.

ANÁLISIS Y REGULACIÓN CONTABLE

- Primera Circular Básica Contable.
- Reconocimiento Informe ROSC-Implementación NIIF.
- Guía de Orientación Contable para Clubes de Fútbol.
- 5 capacitaciones (394 asistentes) - 2 Boletines Contables.

DELEGATURA DE SUPERVISIÓN SOCIETARIA

Delegado: Dr. Carlos Gerardo Mantilla Gómez.

PRINCIPALES LOGROS (Supervisión)

- Cerca de 11.000 requerimientos de información.
- Se han atendido 56 acciones de tutela y resuelto 28 recursos de apelación.
- Se han ejecutado más de 25 acciones o instrumentos de pedagogía.
- Más de 690 investigaciones y 775 multas.
- Más de 74 visitas a sociedades supervisadas.

PRINCIPALES LOGROS (Pedagogía)

PUBLICACIONES

- Libro de Pronunciamentos Administrativos V,
- Libro “Conglomerados en Colombia: Actualidad y Perspectivas”

OFICIOS

- Expedición de más de 5.000 oficios sobre pedagogía y buenas prácticas en materia cambiaria.
- Publicación de 9 infografías en materia de principales infracciones y deberes de administradores.

EVENTOS

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 34 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

- Realización de cursos de sanción pedagógica en el marco de las investigaciones del Plan de Normalización de conglomerados.
- Evento “ABC del Régimen Cambiario y el Nuevo Sistema de Información Cambiaria del Banco de la República”.

ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO FINANCIERO

Se diseñaron alertas financieras a 28.470 sociedades enfocadas principalmente en la identificación del riesgo de insolvencia que reportan información financiera a la Entidad.

Finalizó el seguimiento para 50 sociedades que se calificaron en muy alto nivel de supervisión; dando cierre al 39% de los seguimientos iniciados.

SUPERVISIÓN EMPRESARIAL

Grupo de Control y Seguimiento a Acuerdos de Reestructuración:

- 8 sociedades exoneradas de control, 21 sociedades sometidas a grado de supervisión.
- 9 sociedades convocadas a insolvencia (2 a reorganización y 7 a liquidación judicial).
- Se terminaron 16 acuerdos de la Ley 550 de 1999.
- Se iniciaron 12 procesos sancionatorios. las cuales sumaron en total COP \$110 millones

Grupo de Investigaciones Administrativas:

- 312 actuaciones administrativas en curso (179 en trámite de requerimientos y verificación).
- 34 investigaciones administrativas con cargos, 2 en trámite de resolver los recursos interpuestos.
- 26 multas en total (COP\$ 521 millones).
- 41 multas por la renuencia a suministrar información en el curso de las investigaciones administrativas (COP\$593 millones.)
- 30 actuaciones administrativas sin multa.

 <p>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</p>	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 35 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

- 89 investigaciones administrativas.
- Se redujeron los tiempos de las actuaciones administrativas en un 44%

SUPERVISIÓN DE ASUNTOS ESPECIALES

Grupo de Conglomerados

• 463 Investigaciones Administrativas, 1.193 resoluciones, 11 visitas, 1.094 oficios expedidos. Presentando un incremento de actuaciones casi del 200% en comparación con el año anterior.

• Plan de normalización del registro de situaciones de control y grupos empresariales:

- 628 controlantes revelaron en el registro mercantil grupos empresariales y situaciones de control.

Grupo de Supervisión Especial:

- Plan estratégico con la Sociedad de Activos Especiales S.A.S. SAE respecto de la vigilancia de las sociedades en extinción de dominio.
- Programa de trabajo con el Ministerio del Deporte sobre la supervisión de los Clubes con Deportistas Profesionales.

SUPERVISIÓN DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALES

Régimen Cambiario

- 5.336 oficios sobre pedagogía y buenas prácticas en materia cambiaria.
- 179 investigaciones activas cuyo tiempo de inicio de la investigación era en promedio de 3 años en el 2018. Para el año 2022 se ha reducido notoriamente a 15 meses esa duración.
- Investigaciones concluidas 98, con sanción 60, sin sanción 38. Cuantía de las operaciones COP \$484.166 millones y cuantía de las sanciones COP\$198 millones.

 <p>SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</p>	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 36 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Trámites Societarios

- Se amplió la cobertura en la revisión de los pensionados incluidos en las solicitudes de aprobación de los cálculos de las reservas actuariales. (Se pasó del 5% al 100% por herramienta tecnológica).
- Cálculo actuarial con mayor cobertura en cuanto a cantidad de personas alcanza a 1.663 pensionados y beneficiarios, cuyo valor de reserva pensional asciende a COP\$183.840 millones.
- Solicitudes de autorización previa de reformas estatutarias autorizadas de escisión, fusión y disminución de capital, una que involucró activos por valor de COP\$20.955 millones.

CÁMARAS DE COMERCIO Y SUS REGISTROS PÚBLICOS

Implementación del Sistema de Administración Integral de Riesgos – SAIR.

Expedición de la Circular Externa No. 100-000002 en donde se dan las instrucciones a las cámaras de comercio.

Formalización a Comerciantes

- Se analizó el Plan Anual de Trabajo (PAT), de las 57 cámaras de comercio de la vigencia 2022, comparándolo con los reportados para la vigencia 2021.
- Se han adelantado un total de 72 investigaciones.

Registros públicos

- Se proyectó la resolución de 200 recursos de apelación.
- Expedición de la Circular Externa No. 100-000006 mediante la cual se adoptó el formulario para los diferentes trámites del Registro Nacional de Turismo (RNT).

Cámaras de Comercio.

- Se ha tramitado 116 quejas y se sometió a vigilancia especial a 4 cámaras de comercio.
- Pedagogía a todas las cámaras de comercio sobre el proceso de elección de juntas directivas.



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Código : EC-F-011

Fecha: 16-02-2017

Versión: 001

Número de Página 37 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

PROYECTOS:

- Revisión, actualización y/o ajuste de la política de supervisión en Inspección, Vigilancia y Control fase IV.
- Fortalecimiento de las funciones de IVC de la Dirección de Supervisión de Cámaras de Comercio y sus Registros Públicos.
- Fortalecimiento de las actividades pedagógicas y divulgación normativa.

DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS MERCANTILES

Delegado: Dr. Jorge Cabrera Jaramillo



Fuente: Presentación Rendición de Cuentas 2022



SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

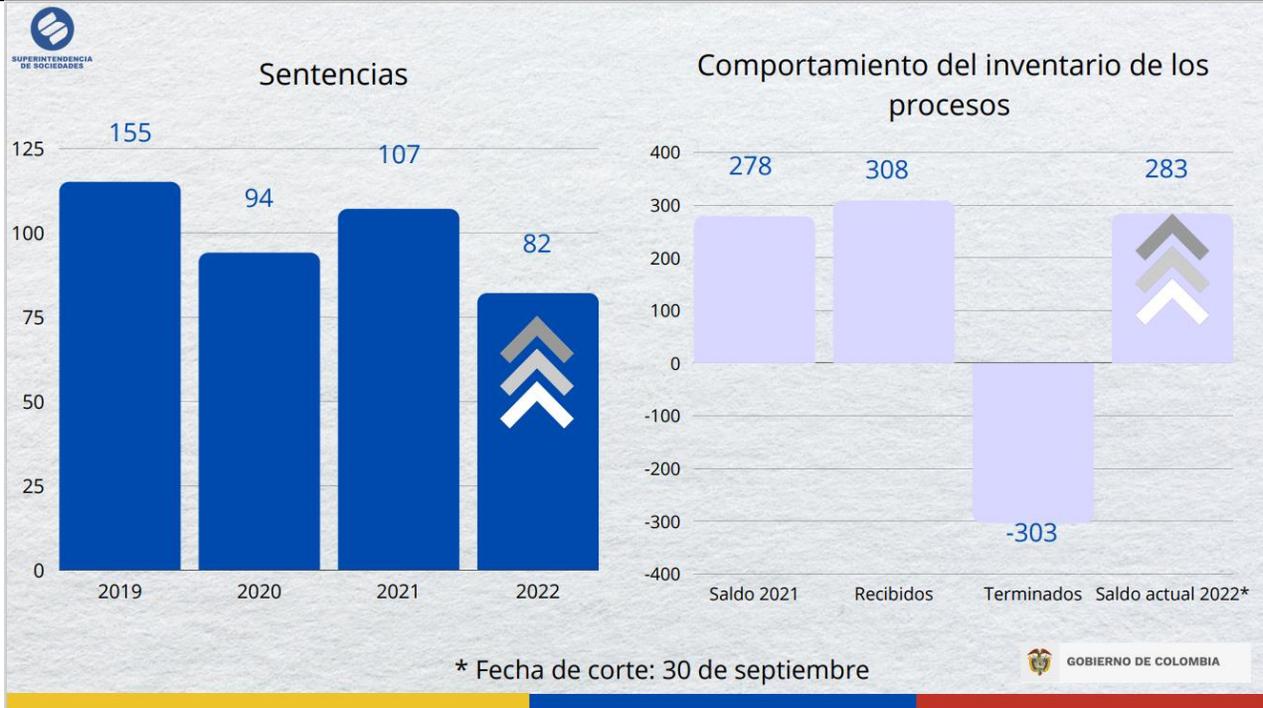
Código : EC-F-011

Fecha: 16-02-2017

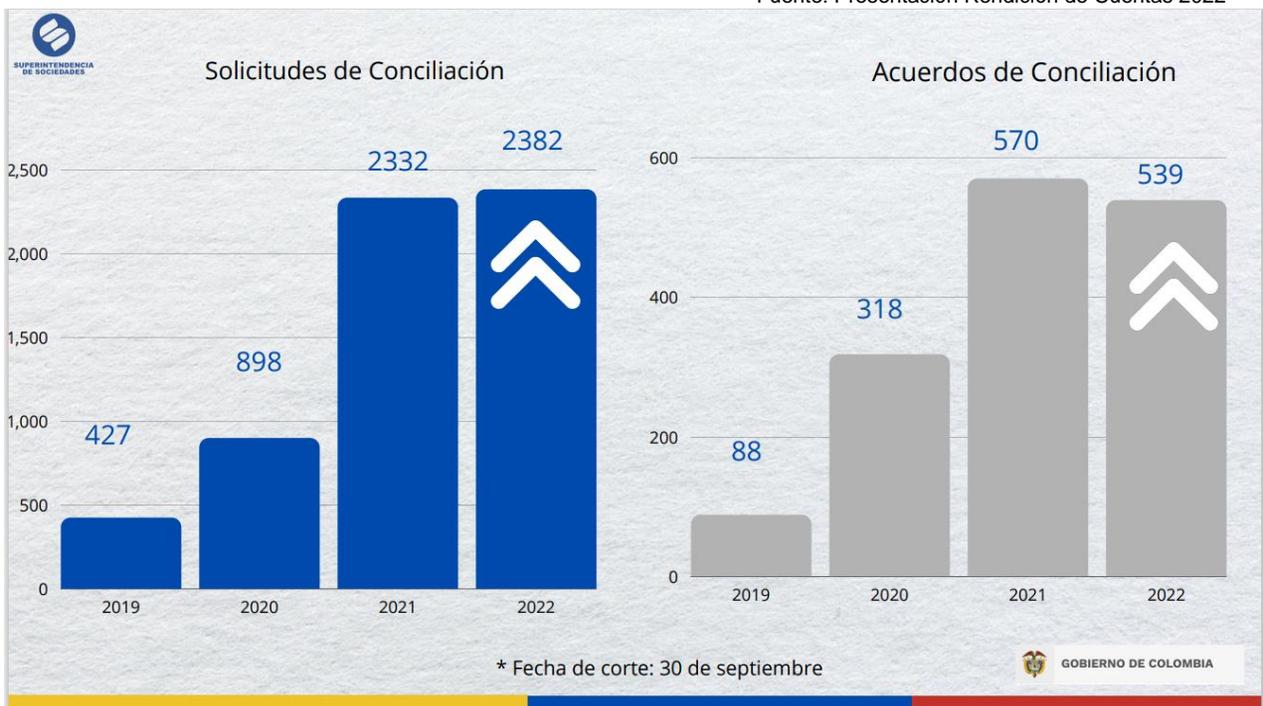
Versión: 001

Número de Página 38 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO



Fuente: Presentación Rendición de Cuentas 2022



Fuente: Presentación Rendición de Cuentas 2022

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 39 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

APLICATIVO TESAURO - LIBRO JURISPRUDENCIA SOCIETARIA # 5 – Buscador Inteligente de Jurisprudencia Mercantil y Doctrina de la Entidad.

DELEGATURA DE INTERVENCIÓN Y ASUNTOS FINANCIEROS ESPECIALES

Delegada: Dra. Martha Ruth Ardila Herrera

SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES FINANCIERAS

- **Implementación política de supervisión**
- **Muestra:** Teniendo en cuenta la especialidad de la actividad desarrollada y se seleccionó muestra que arrojó los siguientes niveles de riesgo:
Muy Alto: 2, Alto: 12, Medio: 81, Bajo: 69
- **Circular Básica Jurídica - Capítulo IX**
- **Construcción de Material Pedagógico.**

Lanzamiento micrositio pedagogía y videos sobre multinivel y prevención captación ilegal.

INVESTIGACIONES POR CAPTACIÓN



Fuente: Presentación Rendición de Cuentas 2022



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Código : EC-F-011

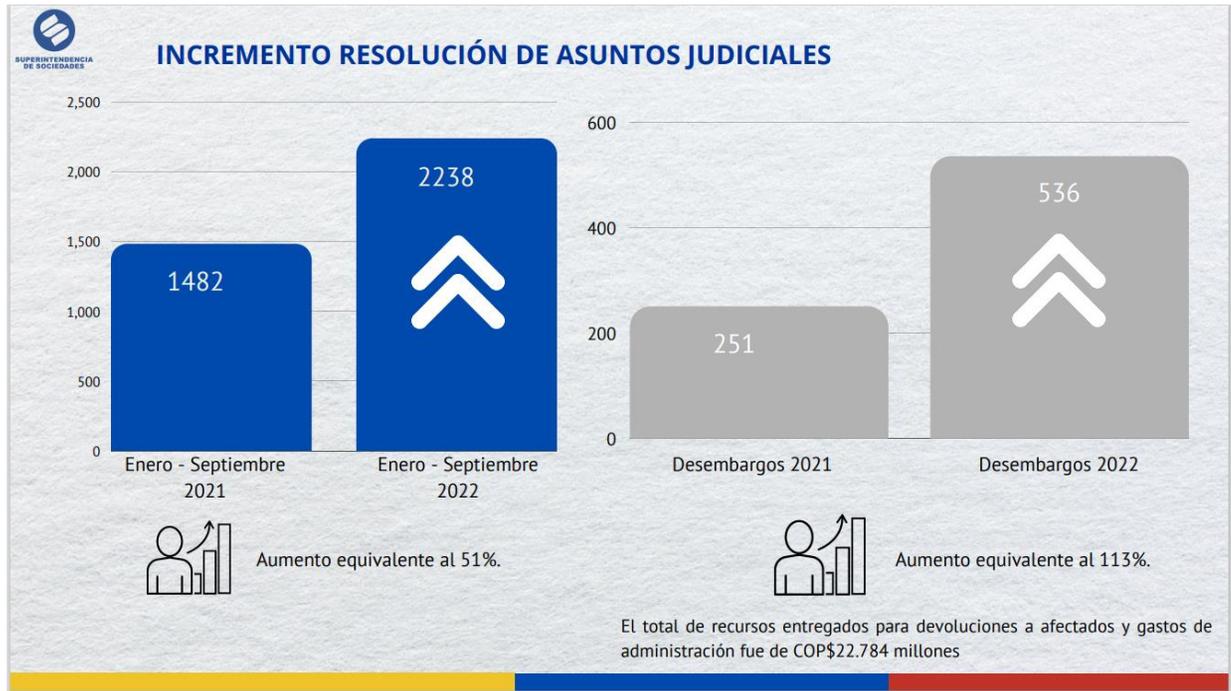
Fecha: 16-02-2017

Versión: 001

Número de Página 40 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

INCREMENTO RESOLUCIÓN DE ASUNTOS JUDICIALES



Fuente: Presentación Rendición de Cuentas 2022

PEDAGOGÍA

- Publicación Cartilla Sociedades de Autofinanciamiento de Planes de Autofinanciamiento Comercial – SAPAC –
- Difusión Circular Básica Jurídica Capítulo IX – Regímenes Especiales
- Campaña “me informo y cuido mi dinero”
- Lanzamiento micrositio pedagógico y videos de multinivel y prevención de captación ilegal.
- Capacitación auxiliar de la justicia

DELEGATURA DE PROCEDIMIENTOS DE INSOLVENCIA

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 41 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Delegado: **Dr. Santiago Londoño Correa**

- **Empresas en fase de recuperatoria:** •Conservación de la empresa como unidad económica y fuente generadora de empleo.

Procesos de reorganización en trámite a nivel nacional 791.

- **Empresas en Fase Liquidatoria:** Busca la maximización del patrimonio del deudor, con el pronto retorno de los bienes a la economía.

Procesos de liquidación en trámite a nivel nacional 884.

- **Seguimiento Ejecución de Acuerdos:** Se encuentran en seguimiento 2.267 acuerdos en ejecución a nivel nacional.

Total inventario de procesos a nivel nacional:

- **Barranquilla:** Tramite: 38; en ejecución 314; Liquidación 58: Total 410
- **Cartagena:** Tramite: 30; en ejecución 75; Liquidación 45: Total 150
- **Medellín:** Tramite: 58; en ejecución 378; Liquidación 156: Total 592
- **Manizales:** Tramite: 10; en ejecución 89 Liquidación 15: Total 114
- **Cali:** Tramite: 50; en ejecución 285; Liquidación 76: Total 411
- **Bucaramanga:** Tramite: 63; en ejecución 275; Liquidación 100: Total 438
- **Bogotá:** Tramite: 542; en ejecución 851; Liquidación 434 Total 1827

Total Inventario de procesos a nivel nacional 3.942

- 791 corresponden a procesos en trámite de reorganización.
- 884 en trámite de liquidación.
- 2.267 a seguimientos de acuerdos en reorganización.

Sectores:

Servicios: 32%; Minero 2%; Manufactura 19%; Construcción 13%; Agricultura 7%; y Comercio 27%.

Este inventario de procesos de insolvencia representa para el país, un activo de COP\$67.3 billones de pesos, COP\$62.7 billones de pesos en pasivo y más de 197.000 trabajadores, donde encontramos a los sectores servicios, comercio, manufactura y construcción como aquellos más representativos dentro del número de procesos que se tiene.



SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 42 de 47

7. DESARROLLO DEL INFORME O SEGUIMIENTO



En relación con el aumento en los procesos de insolvencia, podemos afirmar que este es el resultado de la crisis causada por el COVID-19 y las secuelas que con posterioridad hemos debido afrontar.



El incremento en el número de solicitudes requirió una transformación organizacional a nivel central y regional para responder de manera más rápida y eficaz a los usuarios.



GOBIERNO DE COLOMBIA

Fuente: Presentación Rendición de Cuentas 2022

Resultados generados por la Gestión:

- Agilización de los procesos.** Implementación Decretos de Emergencia, para pequeñas insolvencias.
- Aumento en la gestión:**
 - Audiencias celebradas 1.008
 - Autos proferidos 14.481
 - Oficios expedidos 10.250
- Introducción de nuevas tecnologías.**
 - Módulo MI.
 - Audiencias Virtuales
 - Modificación de la regulación de insolvencia iii (prórroga decretos de emergencia).
 - Medición del Modelo Operativo de la Delegatura de Procedimientos de Insolvencia.
 - Pedagogía en derecho concursal.
 - Difusión y Capacitación en el uso del Aplicativo Tecnológico: Módulo de Insolvencia – MI

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 43 de 47

8. RECOMENDACIONES

Atendiendo las observaciones y sugerencias señaladas por quienes participaron en la Audiencia de Rendición de Cuentas del periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2022, se hace necesario tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- En la presentación de la rendición de cuentas, tener un lenguaje claro (Ejemplo: qué significa “BIC”), incluir en la presentación, la ejecución presupuestal, incluir más logros que actividades, incluir más videos, mejorar el sonido de los videos.
- En cuanto a la normatividad que comprende los Decretos de Emergencia, comprendidos en los Decretos 560, 772 de 2020 y demás normas y resoluciones concordantes que fueron expedidas, con ocasión de la pandemia COVID-19 y llevaron a que el empresariado colombiano accediera a mecanismos expeditos, y por consiguiente a que las sociedades se beneficiaron con medidas que redujeron la tramitología para ser aceptadas en trámites de reorganización abreviado y liquidación simplificada y vencen el próximo año, es importante que la Entidad continúe los esfuerzos para que estos sean prorrogados.

9. CONCLUSIONES

Con relación a la Audiencia de Rendición de Cuentas de la Superintendencia de Sociedades, correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 a 30 de septiembre de 2022, podemos decir que de lo expuesto se concluye lo siguiente:

- En el 2022 se definió una ruta estratégica orientada a prestar un mejor servicio al usuario, a través de 6 ejes temáticos que permitió implementar una estrategia pedagógica para socializar el conocimiento y la cultura del cumplimiento, la masificación de productos y servicios a nivel central, regional y la gestión de la Entidad.
- Durante el periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de septiembre de 2022, se han venido generando actividades encaminadas a desarrollar una Secretaria Electrónica, con el fin de agilizar los procesos de notificación por estado, personales, avisos, traslados, archivo, diligencias de posesión de los auxiliares de la justicia, expedición de copias de los expedientes jurisdiccionales, entre otros trámites, para que puedan consultarse electrónicamente, o accederse a ellos a través de la “Baranda Virtual” por nuestro portal web: www.supersociedades.gov.co y también prestando el servicio en nuestras instalaciones de manera presencial, generando unos resultados de gestión, de conformidad con estas modalidades.

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 44 de 47

9. CONCLUSIONES

- La Superintendencia diseñó una estrategia mediante el establecimiento de mesas de trabajo, para la implementación de la prórroga de los Decretos Legislativos 560 y 772 de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2023 y en esa medida establecer los trabajos iniciales dirigidos a la búsqueda de una reforma integral a la Ley 1116 de 2006.
- La Superintendencia entregó un proyecto de documento al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo para socializar la iniciativa de reforma integral a la Ley 1116 de 2006.
- Ya se encuentra ambientado el espacio en el Congreso, para que la normatividad correspondiente sea tenida en cuenta en la Ley de Presupuesto.
- Se dio un Mejoramiento en el conocimiento del estatuto concursal tradicional de los mecanismos de manejo de la crisis empresarial y de las funciones que deben cumplir los promotores y promoción de los mecanismos de insolvencia exprés
- Fueron atendidas 2.382 solicitudes de conciliación durante el 2022, de las cuales se lograron 539 acuerdos de conciliación.
- Durante el periodo post-pandemia se realizaron trabajos pedagógicos tales como Capacitaciones a estudiantes universitarios, eventos y conferencias con cámaras de comercio, capacitación a los servidores públicos, infografías, divulgación y promoción de los diferentes canales de comunicación de la entidad, visitas pedagógicas, eventos presenciales o virtuales, para que se despejaran dudas en diversos temas empresariales de gran importancia.
- Por medio de la Circular Externa # 100-000013 de la Superintendencia de Sociedades del 11 de agosto de 2021, que adopta la Política de Supervisión Societaria y Contable, basada en 3 pilares de la política de supervisión general que son la pedagogía, el cumplimiento normativo y la actuación oportuna y temprana, con el objetivo de hacer de la Superintendencia una entidad mucho más cercana a sus supervisados y un verdadero aliado de las empresas en su propósito de generar valor para sus grupos de interés.
- La Entidad se ha enfocado en una apuesta pedagógica para promover el cumplimiento normativo de las sociedades evitando que incurran en procesos sancionatorios.

Desde las intendencias regionales se alcanzaron los siguientes resultados:

- Intendencia de Medellín: Se logró disminuir el tiempo de las solicitudes de admisión en procesos de reorganización y recuperación, pasando de 4 meses a 23 días para reorganización y a 30 días para liquidación y se creó un aula abierta para capacitaciones a universidades.

 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 45 de 47

9. CONCLUSIONES

- Intendencia de Cartagena: Se logró con el proceso de insolvencia la reactivación de empresas, buscando mantener empleos.
- Intendencia de Manizales: Se logró realizar reuniones con las cámaras y los auxiliares de la justicia, para hacer acercamiento con las empresas con el fin de hacer visitas pedagógicas.
- Intendencia de Bucaramanga: Logró un plan innovador para contactar a las personas luego de la pandemia. Dentro del plan 100 días, se consultó las necesidades del sector petrolero y se apoyó en la reorganización de empresas.
- Intendencia de Barranquilla: Se logró la aprobación de los 50 acuerdos de reorganización y se generaron encuentros pedagógicos con todos los grupos de interés.
- Intendencia de Cali: Se abordó la problemática relacionada con la 14 SA en liquidación judicial y se contribuyó con las soluciones.

Se destacó la importancia para el empresariado colombiano del desarrollo y optimización de las siguientes herramientas virtuales, las cuales contienen inteligencia artificial:

- Tesouro (buscador inteligente de la jurisprudencia de procedimientos mercantiles y de los conceptos jurídicos proferidos por la entidad)
- Nuevas funciones en el Módulo de Insolvencia
- SIIS, Alertas Tempranas.
- El uso de las redes sociales facilitó la difusión de la gestión de la Superintendencia de Sociedades, permitiendo a la ciudadanía su participación activa de forma virtual.
- El 78% de los ciudadanos participantes de la jornada de rendición de cuentas, indicó que se enteraron de la presentación de la rendición de cuentas, vía correo electrónico, lo cual indica la efectividad del uso y divulgación de la información por las redes de comunicación de la Entidad.
- El 85% de los participantes manifestó que el contenido del informe de la audiencia pública de rendición de cuentas publicado en la página Web de la Superintendencia de Sociedades, fue expuesto de manera Buena, lo cual indica la satisfacción por parte del usuario respecto al contenido del informe publicado sobre la gestión de la Superintendencia de Sociedades.
- El 99% de los participantes considera que, SI es necesario continuar realizando la audiencia pública de rendición de cuentas, lo que indica que este tipo de jornadas contribuyen a mantener informada a la ciudadanía sobre la gestión de la Superintendencia de Sociedades.

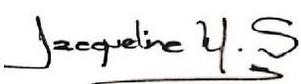
 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES	Código : EC-F-011
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO	Fecha: 16-02-2017
	PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL	Versión: 001
	FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS	Número de Página 46 de 47

9. CONCLUSIONES

- El 99% de los participantes indicó que los temas de la audiencia pública fueron expuestos de manera Clara, lo que indica que los temas fueron los adecuados para informar a la ciudadanía sobre la gestión de la Superintendencia de Sociedades.
- Para el 97% de los participantes de la jornada de rendición de cuentas, la explicación del procedimiento en la participación de la audiencia pública fue clara, lo cual indica la satisfacción en la forma en que se llevó a cabo la jornada de rendición de cuentas de la Superintendencia de Sociedades.
- El 67% de los ciudadanos indicó que la rendición de cuentas fue Excelente, el 30% de los usuarios indicó que la rendición fue Buena. Por lo que se considera que la presentación cumplió con las expectativas del usuario, sin embargo, se tiene un margen de mejoramiento de buena a excelente, por lo que se puede mejorar de acuerdo con las recomendaciones recibidas por los usuarios.
- El 72% de los ciudadanos indicó que la organización logística de la audiencia pública fue Excelente y el 27% indicó que la logística de la audiencia pública fue Buena, por lo que se puede concluir que la organización fue la adecuada, pero de cualquier manera existe un margen, que nos permite mejorar para el próximo año.
- La Superintendencia de Sociedades cuenta con el talento humano, los recursos y la tecnología adecuada para llevar a cabo este tipo de jornadas de información a la ciudadanía.
- En la Superintendencia de Sociedades se trabaja para contar con empresas competitivas, productivas y perdurables, para la generación de más empresa, más empleo y más confianza de los usuarios.
- Durante la vigencia 2022, se resalta la gestión de los requerimientos solicitados BIC, sociedades de beneficio de interés colectivo, por cuanto se evidenció un incremento en el reporte de la información de estas sociedades.

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 16 días del mes de Enero del año 2023

10. RESPONSABLE DEL INFORME O SEGUIMIENTO

Nombre Completo	Responsabilidad	Firma
Jacqueline Murillo Sanchez	Jefe Oficina de Control Interno	



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

Código : EC-F-011

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO

Fecha: 16-02-2017

PROCESO: EVALUACIÓN Y CONTROL

Versión: 001

FORMATO: INFORMES Y/O SEGUIMIENTOS

Número de Página 47 de
47

9. CONCLUSIONES

--	--	--